
**IV CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDIACIÓN CIVIL
Y MERCANTIL, LEY 5/2012, DE 6 DE JULIO, DE
MEDIACIÓN EN ASUNTOS CIVILES Y MERCANTILES DEL
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A
CORUÑA (ICACOR)**

LA MEDIACIÓN INTRAJUDICIAL CIVIL.

**Eva María Atarés García
Magistrada
Juzgado de 1ª Instancia nº 57 de Barcelona**

LA CORUÑA, 24 DE MAYO DE 2.013.

Introducción.

La finalidad de esta ponencia es dar una visión general sobre la mediación intrajudicial civil o mediación conectada al Tribunal, desde el punto de vista del titular del órgano judicial.

Para ello, se procederá al análisis de la Ley 5/ 2.012, de 6 de julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, y más particularmente, a su incidencia en la regulación del procedimiento civil, examinando las cuestiones que se plantean cuando coexisten el procedimiento de mediación y un procedimiento judicial.

Finalmente, se explicará el papel del Juez en la mediación, con referencia a la práctica que he desarrollado para la derivación al procedimiento de mediación de asuntos tramitados en el Juzgado.

Bloque I

I. La mediación.

II. Regulación legal. Antecedentes.

.- Recomendación R (86) de 16 de septiembre de 1.986, del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los estados miembros.

.- Directiva 2008/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo, sobre ciertos aspectos de la mediación en asunto civiles y mercantiles.

.- Real Decreto-Ley 5/ 2.012, de 5 de Marzo, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.

.- Proyecto de Ley de mediación en asuntos civiles y mercantiles, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes

III. La Ley 5/ 2.012, de 6 de julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.

IV. Concepto y modelo de mediación.

V. Ámbito de aplicación de la Ley de Mediación.

Bloque 2.

VI. Principios informadores de la Ley de Mediación.

- A) Voluntariedad y libre disposición.
- B) Igualdad entre las partes e imparcialidad de los mediadores.
- C) Neutralidad.
- D) Confidencialidad.
- E) Buena fe y respeto mutuo.
- F) Flexibilidad.
- G) El mediador.

VII. El procedimiento de mediación.

- A) El procedimiento ordinario.
- B) El procedimiento simplificado.

Bloque 3.

**VIII. Análisis concreto de la afectación de la Ley 5/
2.012 en el procedimiento civil.**

- A) Plazos de prescripción y caducidad.
- B) Efectos del acuerdo o sometimiento a mediación sobre un eventual proceso civil: La declinatoria.
- C) Mediación y medidas cautelares.
- D) Suspensión del procedimiento por sometimiento de las partes a mediación.
- E) Información facilitada por el Juez.
- F) Efectos sobre la prueba.
 - f.1) Prueba documental.
 - f.2) Interrogatorio de las partes.
 - f.3) Prueba testifical.
 - f.4) Prueba pericial.
- G) Acuerdo de mediación.
- H) Ejecución forzosa del acuerdo de mediación.
- I) Las costas y el procedimiento de mediación. El coste de la mediación. Mediación y justicia gratuita. Tasas. Tarifas.

Bloque 4.

IX.- La mediación conectada con el tribunal.

- .- Actuaciones del CGPJ en promoción de la mediación.
- .- GEMME.
- .- Otras actuaciones.

A) Asuntos derivables a mediación. Especial referencia a la mediación en el ámbito de la ejecución hipotecaria.

B) Incentivación de la mediación desde el órgano judicial. Modificación legislativa. Los artículos 414, 415 y 440 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

- b.1) Juicio ordinario.
- b.2) Juicio verbal.
- b.3) Problemática práctica.

C) Protocolo de derivación. Resoluciones, información, derivación, instituciones de mediación.

D) Experiencia en el Juzgado.

E) Incentivos a la mediación. Una breve referencia a derecho comparado.

F) El papel del Juez en la mediación.

G) El papel fundamental de los Abogados para el éxito de la mediación.

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

1. La relación y afectación de la ley 5/2012 de mediación en asuntos civiles y mercantiles en el proceso jurisdiccional civil

Manuel Richard González

La mediación en asuntos civiles y mercantiles: la transposición de la Directiva 2008/52 en Francia y en España / coord. por María Teresa Hualde Manso, Michèle Mestrot, 2013, ISBN 978-84-9020-138-1, págs. 239-276

2. Principales novedades del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles

Marcos Francisco, Diana

Actualidad Civil, N.º 15-16, Septiembre 2012, pág.. 1597, tomo 2, Editorial LA LEY

3. Hacia la articulación de un protocolo de mediación intrajudicial

Magro Servet, Vicente

Diario La Ley, N.º 7892, Año XXXIII, 2 Jul. 2012, Ref. D-260, Editorial LA LEY

4. Esquema implantación del protocolo de mediación intrajudicial tras la Ley 5/2012, de 6 de julio

Magro Servet, Vicente

Práctica de Tribunales, N.º 98, Noviembre-Diciembre 2012, Editorial LA LEY.

5. Incidencia de la mediación en el proceso civil.

Sánchez Martín, Pablo

En: Práctica de tribunales. Revista de Derecho procesal civil y mercantil. -- N. 98-99 - nov.-dic. 2012 -- p. 60-71.

6. Mediación civil y mercantil: la Ley 5/2012, de mediación en asuntos civiles y mercantiles, y la Jurisprudencia del Tribunal Supremo sobre mediación. Cuestiones de la mediación concursal

De la Vega Justribó, Bárbara

Revista crítica de derecho inmobiliario, ISSN 0210-0444, Año n.º 88, N.º 733, 2012, págs. 2972-2999

7. Principios relativos a las partes en la mediación

Cucarella Galiana, Luis Andrés

Práctica de Tribunales, N.º 98, Noviembre-Diciembre 2012, Editorial LA LEY

8.- La nueva normativa estatal sobre mediación civil y mercantil y el proceso civil

Soletto Muñoz, Helena

En: La Ley. -- N. 7834- abr. 2012 -- p. [11]-14

9. Guía de Mediación para Abogados.

García Álvarez, Rosario

En: La Ley –7828-- marzo 2012, p. 1-12.

10.- La mediación en el ámbito del consumo.

Lafuente Torralba, Alberto

En: material docente para el Máster en mediación para la resolución de conflictos, mediación penal y justicia de menores organizado por la Fundación de la Universidad de La Rioja y desarrollado de octubre de 2012 a marzo de 2014.

11. Proceso civil y Mediación. Su análisis en la Ley 5/2012 de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles.

Bonet Navarro, Ángel (Director), Capítulo II.1. Juan F. Herrero Perezagua, Capítulo I. Trabajo realizado dentro del Proyecto de Investigación Eficiencia de las medidas de actuación para la simplificación, aceleración y sustitución del proceso para reducir la litigiosidad (DER2010-17538) del que es investigador principal el Dr. D. Ángel Bonet Navarro (subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, hoy Ministerio de Economía y Competitividad).

12. ¿Por qué el legislador ha vinculado la mediación con el proceso judicial?

Alastruey Gracia, Raquel.

En: Revista La Ley, 1668/ 2012, 20 de septiembre de 2.012.

13. La mediación ante la ejecución hipotecaria: una oportunidad para la dignidad, un ejercicio de responsabilidad social.

Alastruey Gracia, Raquel.

En: Revista El Notario del Siglo XXI, noviembre/diciembre 2012.

14. Incidencia del nuevo procedimiento de mediación en el proceso civil. A propósito del Real Decreto-Ley 5/2012, de 5 de marzo, de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

López Jara, Manuel.

En: Diario La Ley, N° 7857, Sección Doctrina, 14 May. 2012, Año XXXIII, Editorial LA LEY

15. Análisis de los principios informadores de la mediación en materia civil y mercantil.

Ortiz Pradillo, Juan Carlos.

En: Boletín del Ministerio de Justicia. Num. 2135. Octubre 2011.

16. La mediación civil y mercantil en España y en el Derecho Comparado: a propósito del Real Decreto-Ley 5/ 2.012.

Trigo Sierra, Eduardo y Moya Fernández, Antonio José.

En: Actualidad Jurídica Uría Menéndez/ 32-2012.

